

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de Saltillo

15 December 1842

Saltillo, Coahuila

Content:

Acta de Saltillo, 15 de diciembre de 1842

En la ciudad de Saltillo, a los quince días del mes de diciembre de mil ochocientos cuarenta y dos, reunidos en la sala de sesiones del ilustre ayuntamiento los Sres. capitulares que lo componen, el Sr. presidente dijo: que la benemérita guarnición de San Luis Potosí había dirigido una sumisa representación, a fin de salvar a la República de la próxima anarquía en que va a precipitarla la constitución que contra lo manifestado por la generalidad de la nación, está actualmente discutiendo el congreso general, cuya representación está en absoluta consonancia con la dirigida al soberano congreso por esta ilustre corporación en 28 de julio del presente año, por lo que la presentaba al ilustre ayuntamiento para que si lo juzgaba oportuno la aprobase; y tomada en consideración se pidió por el Sr. regidor D. José María Salas, que se invitase al Sr. prefecto del distrito para que presidiese al ilustre ayuntamiento en la discusión de un asunto tan interesante a la municipalidad y contestando por el Sr. presidente que lo había ya invitado, y se había negado a hacerlo, el Sr. Salas insistió en que se invitara de oficio, lo que fue desechado por este ilustre cuerpo, y puesto a discusión el plan de la guarnición de San Luis Potosí, el Sr. Vega y el Sr. Ramos, manifestaron que aunque estaban por el mencionado plan, pedían se suspendiese la resolución del ilustre ayuntamiento hasta que se manifestara la opinión de los demás departamentos; el Sr. Sánchez y el Sr. presidente sostuvieron que se debía resolver inmediatamente pues el primero manifestó que la voluntad de este ilustre cuerpo no podía estar sujeta a la opinión de los demás de la República, y mucho más cuando se trataba de representar al ejecutivo de la nación, que conforme a los amplios poderes que la nación le ha concedido en las bases mencionadas de Tacubaya, impida al precipicio a que conduce a la nación el actual congreso; todo lo que tomado en consideración por este ilustre ayuntamiento, acordó adherirse en todas sus partes al plan salvador de San Luis Potosí, y que esta determinación se comunicase al superior gobierno del departamento, para que la elevara al gobierno nacional, con cuyo acto se levantó la sesión a que no asistieron los Sres. regidores D. Rafael Jove y D. Luis Flores, por hallarse ausentes.

Saltillo, diciembre 15 de 1842.

Pedro Pereyra, José Cosme de Castañeda.

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión in which the pronunciados offered their support and allegiance to the Plan of San Luis Potosí of 9 December 1842.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=283>